

Camino de Vida de los laicos de la Asunción



ASUNCIÓN JUNTOS
RELIGIOSAS DE LA ASUNCIÓN

Jesucristo
Verbo eterno,
enviado por el Padre y consagrado por el Espíritu,
se hizo carne,
y estableció su morada entre nosotros.
Hijo de Dios e Hijo de su Pueblo,
entró en la historia humana,
siguiendo el mismo camino que sus hermanos,
anunciando la Buena Nueva a los pobres.

*

Para unir en un solo pueblo
a todos los hijos de Dios dispersos,
ha hecho la paz por la Sangre de Su Cruz
Por eso Dios, resucitándolo de entre los muertos, lo hizo **Señor,**
para alabanza de su gloria.

*

Adorador del Padre y Salvador de la humanidad
Cristo nos llama,
a nosotros Laicos de la Asunción,
a seguirlo cada día
y a comprometernos a conocerlo y darlo a conocer,
a amarlo y hacerlo amar,
y así extender su Reino.

La encarnación,
misterio que diviniza al ser humano
y por el que todas las cosas son reconciliadas en Cristo,
es el fundamento de nuestra espiritualidad y de nuestra misión.

*

Tras las huellas de María Eugenia,
en comunión con las Religiosas de la Asunción,
enriquecidos con el espíritu de la Iglesia,
animados por la pasión por el Evangelio y por nuestro tiempo,

nosotros, laicos de la Asunción, queremos trabajar
en **la extensión del Reino** en el mundo,
gloria de Dios y felicidad del ser humano.

La fuente y la fuerza de nuestro compromiso apostólico serán:
la oración, la adoración y la escucha de la Palabra.

El espíritu de fe, el celo, la libertad interior, el desprendimiento gozoso,
que animaron a Santa María Eugenia,
nos ayudarán a vivir con plenitud nuestra vocación.

*

Al confiarnos humildemente a la misericordia de Dios,
nos comprometemos a ayudarnos y animarnos mutuamente
en el camino del amor,
viviendo entre nosotros y con las Religiosas de la Asunción
una alianza que nos abre a una fraternidad universal.

Por medio de María, nos dejamos conducir a Jesús

**Puesto que en la Asunción
Todo viene de Jesucristo
Todo pertenece a Jesucristo
Todo debe ser para Jesucristo.**¹

¹ Sta. María Eugenia. Instrucción 2 de mayo 1884

INTRODUCCIÓN

*“Bendigo al Señor que me aconseja...
Tengo siempre al Señor ante mis ojos...
Tú me darás a conocer el camino de la Vida”
Sl. 15*

Nosotros, Laicos de la Asunción comprometidos con este Camino de Vida, somos cristianos que queremos vivir en el corazón de la Iglesia nuestro compromiso bautismal, caminar hacia la santidad y hacer nuestra la espiritualidad y la misión de la Congregación de las Religiosas de la Asunción.

Nos confiamos a Dios, nos alimentamos de su Palabra para que Él nos dé a conocer el camino de la Vida que nos será revelado día tras día. Queremos seguir a Jesucristo que es *“Camino, Verdad y Vida”*².

Vivimos nuestro vínculo con la Congregación en Asunción-Juntos, formando comunidad con otros laicos, comprometiéndonos con la espiritualidad de Santa M^a Eugenia a través de las tres dimensiones del carisma de la Asunción, don de Dios a la Iglesia:

- Fraternidad y Comunidad
- Oración y Contemplación
- Misión al servicio del Reino

La Congregación de Religiosas de la Asunción se compromete en el acompañamiento de estas comunidades.

² Jn. 14,6

Como laicos comprometidos con el Camino de Vida queremos tener una actitud de “desprendimiento gozoso”³ ante la vida; de escucha al clamor del mundo, de compromiso por la justicia, la solidaridad, el cuidado de la creación y la defensa de la vida, con una atención especial a la dimensión educativa de toda nuestra acción.

Queremos “*conocer a Jesucristo y darlo a conocer, amarlo y hacer que se le ame*”⁴, y “*descubrir en qué puede servirse Dios de nosotros*”⁵ para la realización de su Reino. Nos encarnamos en el mundo en el que vivimos, lo miramos con confianza, como Dios lo ve, compartiendo el ideal de Santa M^a Eugenia de “*transformar la sociedad con la débil fuerza del Evangelio*”⁶.

³ “*¿Por qué no tener un desprendimiento gozoso? ¿Acaso no nos lleva todo a Él? puesto que Dios es un Padre, tengamos confianza en Él, subamos hacia el que es la Bondad infinita cuya misericordia es mayor que la justicia. Esta disposición se corresponde bien con la adoración que lo acepta todo de la mano de Dios; hace que esta aceptación no sea triste, desoladora, sino alegre y confiada. Antes de conocer la voluntad del Padre, el alma se confía a Él. La toma por el lado mejor, con cierto desprendimiento gozoso de toda mira humana y terrena*”. Instrucciones de Santa M^a Eugenia a las Hermanas el 19 de mayo de 1878 - TF I p. 434 Ed española (TF 1 pg.477 - Ed. Francesa)

⁴ Según la Regla de Vida de las Hermanas y según las palabras de M.M^a Eugenia: “*dar a conocer a Jesucristo y a su Santa Iglesia*” (Constituciones 1866, y 1888)

⁵ Carta al padre Lacordaire cf. Orígenes I – 2^a parte – Capítulo XI - (TF I p. 105 - Ed. Francesa)

⁶ Según las palabras de Santa M^a Eugenia: “*Hay que hacerlo con valor, con los medios de la fe, los medios pobres e impotentes que Jesús tomó*” TF I p.105 Ed. española (TF I p. 105 Ed. Francesa)

Capítulo 1: Una vida comunitaria

1.1. Nos sentimos llamados a vivir una **fraternidad** acogedora, abierta a la diversidad, capaz de promover y potenciar los dones del otro, disponible a la escucha, llena de alegría.

Queremos vivir un estilo de relaciones sencillas, verdaderas, que conduzcan a la paz, en el espíritu de familia propio de la tradición de la Congregación.⁷

1.2. Vivimos esta relación en el seno de **la familia** en la que hemos nacido, en la familia que hemos fundado, en nuestro trabajo, en nuestro lugar y modo de vida, enriqueciéndonos mutuamente.

1.3. Deseamos formar con otros laicos de la Asunción, una comunidad (llamada según las regiones del mundo "*Fraternidad Asunción*" o "*Comunidad de Laicos Asunción*"). Cada una de nuestras Comunidades de Laicos, célula de Iglesia, se esfuerza en vivir, día tras día, "con un solo corazón"⁸, el compartir de la vida, de la fe, de la oración a la luz de la Palabra, según un ritmo decidido en común, que permita verdaderos intercambios, un mayor conocimiento mutuo, una ayuda más profunda, una solidaridad activa, y la elaboración y realización de proyectos de servicio.

Cada Comunidad de laicos tiene una comunidad religiosa "de referencia".

1.4. Al formar parte de una Comunidad de Laicos nos comprometemos a una presencia regular y activa en los encuentros comunitarios. Queremos, en el seno de esta Comunidad, aprender a vivir mejor la amistad, la oración y la solidaridad, en grupo, en la Iglesia y en nuestro entorno. Y así, queremos ser testimonio de una Iglesia cercana a toda persona.

⁷ Según las palabras de Sta. María Eugenia, 18 de agosto de 1884: "*Conservemos siempre el espíritu que reinaba en nuestros comienzos, una cierta cordialidad, sencillez y benevolencia*". (Instrucciones de Capítulo, Vol. V, p. 202 - ed. francesa. – Ed 2005).

⁸ Hch. 4,32

En nuestros encuentros participarán, siempre que sea posible, alguna de las religiosas o toda la comunidad religiosa de referencia. Junto con ellas somos verdaderamente Asunción-Juntos.

1.5. En nuestras Comunidades de Laicos Asunción se buscan dos objetivos que se alimentan mutuamente: el amor fraterno dentro del grupo, y el amor fraterno más allá del grupo.

5

Capítulo 2: Vida de oración y espiritualidad

2.1. Deseando conocer mejor la espiritualidad de la Asunción, tal y como se expresa en los escritos de Santa María Eugenia, queremos enraizar nuestra historia personal y espiritual en el carisma y espiritualidad de la Congregación de Religiosas de la Asunción.

2.2. Por la adoración, la escucha y lectura de la Palabra de Dios y la celebración del Oficio Divino reconocemos que Dios es el centro de la historia y de nuestra vida, y aprendemos a tener una mirada positiva sobre el mundo, nuestra familia y nuestro entorno.

2.3. Manifestamos un amor especial a la Eucaristía, en la cual toda la realidad humana se une y se presenta al Padre para ser transformada por Cristo.

2.4. Con Santa María Eugenia *“pedimos a Dios el don de una oración constante”*⁹. Escogemos cada día un tiempo para el encuentro personal con Dios, para mantenernos unidos a Él y profundizar nuestra comunión con Él.

Si es posible rezamos en familia.

2.5. Vivimos juntos tiempos comunes de oración a la luz de la Palabra de Dios para crecer como comunidad, celebrar la fraternidad y presentar a Dios los acontecimientos del mundo.

En la medida de lo posible nuestras Comunidades:

- Reservan un tiempo de oración en cada uno de sus encuentros.
- Organizan tiempos dedicados a esta oración (retiros).
- Celebran juntos la Eucaristía.
- Participan en la oración de la comunidad de Religiosas más cercana.
- Se unen en ocasiones especiales a la oración propuesta por la Parroquia o las Diócesis.

⁹ Sta. María Eugenia. Notas de Retiro N° 204/02, 1847 (N.I)

2.6. Cada una de nuestras Comunidades encuentra su ritmo de oración, de profundización en la espiritualidad de la Asunción y de compartir la Palabra, que la vaya fortaleciendo, cuidando de que cada uno de sus miembros pueda, según la etapa de su caminar, encontrar en ese ritmo el alimento que necesita para andar por ese Camino de Vida que ha escogido seguir.

2.7. Reconocemos que el acompañamiento en el propio camino personal es un instrumento válido en el crecimiento humano y espiritual. Allí donde sea posible se favorecerá y animará.

Capítulo 3: Misión y servicio

3.1. Sea cual sea nuestra profesión, nuestro papel en la comunidad, nuestra edad, nuestra salud o nuestros talentos, deseamos “*descubrir en qué puede servirse Dios de nosotros*”¹⁰ para realizar su Reino en el mundo.

Reconocemos que la gracia de nuestro bautismo es una invitación gozosa y permanente a ser testigos y anunciar activamente la Buena Noticia del amor de Dios hacia la humanidad.

3.2. Queremos ser voces proféticas de la Iglesia en nuestro entorno personal. Somos conscientes de que nuestra voz se oirá mejor si se alimenta del Evangelio. Si esta inspiración sacada del Evangelio es manantial de alegría para nosotros, lo será para aquellos con los que nos relacionamos.

3.3. Queremos estar disponibles para la Congregación y al servicio de la comunidad eclesial, manifestando así que el carisma de la Asunción está al servicio de la Iglesia.

3.4. Estamos atentos a las cuestiones de nuestro mundo y nos comprometemos a favor de la justicia, de la solidaridad, del cuidado de la creación y de la paz, con una atención especial a la dimensión educativa.

3.5. Tendemos a que cada una de nuestras Comunidades escoja una tarea de servicio en grupo, dando prioridad a los más desfavorecidos. Las opciones personales de servicio son asumidas por toda la Comunidad haciéndolas propias desde el compartir y la oración.

¹⁰ M.Mª Eugenia en una carta sin fecha, seguramente al P. Lacordaire entre 1841 y 1844. Cf. Orígenes I 2ª parte Cap. XI – TF p. 105 – Ed. Española (TF p.115 - Ed. Francesa)

Capítulo 4: Formación

4.1. Queremos que el Camino de Vida en el que nos hemos comprometido sea un camino de crecimiento:

- en la fe y el conocimiento de la Palabra de Dios
- en el conocimiento, la comprensión y la puesta en práctica de los valores del carisma de la Asunción
- en la dimensión comunitaria
- en la comprensión del mundo con vistas a un anuncio eficaz de Jesucristo
- en las competencias que nos permitirán cumplir el servicio que queremos rendir a la Iglesia y al mundo.

Procuramos formarnos concretamente en estos dominios, solos y/o con la Comunidad de Laicos a la que pertenecemos.

4.2. En la medida de nuestras posibilidades aprovechamos los medios que proponga cada Provincia para posibilitar los encuentros entre las personas comprometidas con el Camino de Vida para la formación y el compartir.

Capítulo 5: Proceso de iniciación

5.1. Tras un periodo de al menos 1 año de participación en un grupo, y de formación con acompañamiento por parte de una hermana y/o una Comunidad de Laicos, una persona que desee vivir su vida cristiana desde el carisma y la espiritualidad de la Asunción en una relación estrecha y estable con la Congregación de las Religiosas de la Asunción puede pedir comprometerse con este Camino de Vida.

Verificada la solidez de esta petición, se propone a esta persona un compromiso de un año, que se concreta en un encuentro de la Comunidad de Laicos.

5.2. Antes de la ceremonia del compromiso, el laico expresa, preferentemente por escrito, las razones que lo motivan a comprometerse con el Camino de Vida y las comparte con quienes le han acompañado en este proceso. Se hace extensivo este discernimiento a la Superiora Provincial, para su conocimiento y aceptación.

5.3. En lugares donde no hay Comunidades de Laicos Asunción pueden existir miembros de Asunción-Juntos que manifiesten su deseo de comprometerse con este Camino de Vida. Discernirán con la comunidad de religiosas más cercana el proceso a seguir y la mejor forma de poder vivir la dimensión comunitaria de su compromiso.

Capítulo 6: Compromiso

6.1. Nuestro compromiso se realiza en Asunción-Juntos. Allí donde sea posible se desarrolla en presencia de nuestra Comunidad de Laicos y con las hermanas de la Comunidad de las Religiosas de la Asunción de referencia. Se puede celebrar una Eucaristía de acción de gracias con esta ocasión.

6.2. El compromiso con el Camino de Vida es una ayuda para crecer en nuestra vida cristiana como laicos en la Asunción. No debe confundirse con la profesión religiosa.

6.3. La ceremonia de compromiso se desarrolla en varios tiempos. Después de un tiempo de oración en común y de meditación de un pasaje de la Palabra de Dios, el laico de la Asunción manifiesta su compromiso diciendo:

En este día, ante la Comunidad de....., yo,....., deseo confirmar mi compromiso de laico de la Asunción. Quiero ser fiel a mi bautismo, mantener mi vida unida a Cristo presente en todos mis hermanos. Quiero que su amor sea la fuente y el modelo de esta unidad. Quiero dejarme iluminar cada día por la Palabra de Dios que es fuerza y luz, que permite que todo se renueve, me llama y me da la fuerza para trabajar por la justicia, la paz y la solidaridad. Quiero fortalecer mi fe por los sacramentos y vivir en Iglesia mi compromiso de Laico de la Asunción. Quiero hacer mío el deseo de M. M^{ra} Eugenia de conocer a Cristo y de darlo a conocer, amarle y hacer que se le ame. Y me comprometo en la Comunidad de Laicos de..... para juntos rezar, ayudarnos, realizar un proyecto de servicio, a la luz del camino de vida de los laicos de la Asunción.”

Al final de este compromiso el nuevo miembro recibe el signo de pertenencia y el Camino de Vida. Este signo de pertenencia es una cruz de

metal plateado inspirada en la cruz de bronce que llevan las religiosas de la Asunción.

Después, la Comunidad que recibe al nuevo miembro reza una oración de acción de gracias. Puede rezarse la siguiente oración u otra que se considere conveniente en cada lugar: 12

“Gracias, Señor, por tu fidelidad.

Gracias por aumentar nuestra fe, fuerza que nos ayuda a caminar y da sentido a nuestra vida.

Gracias por estos meses durante los cuales hemos podido compartir contigo y en el seno de nuestra Comunidad experiencias, alegrías, tristezas, dificultades, esperanzas, proyectos y sueños.

Gracias por habernos reunido en un solo cuerpo constituyéndonos en una sola familia.

Gracias por la amistad que nos une y nos constituye en comunidad.

Gracias por este nuevo hermano (esta nueva hermana) que acaba de unirse a nosotros para que caminemos juntos más estrechamente.

Gracias por María, La mujer de fe que supo decir sí. Gracias porque ella supo acoger y hacer suya la promesa de Dios. En ella y por ella, fue anunciada y cumplida la promesa de Salvación.

Gracias Señor, por habernos invitado a ser tus discípulos a ejemplo de Sta. M^a Eugenia. Animados por ella nuevamente te decimos que queremos:

Ser testigos de tu Buena Noticia en nuestras familias, nuestro trabajo diario, el lugar en que vivimos, en cada una de nuestras acciones, en cada uno de nuestros gestos, en cada una de nuestras palabras.

Hacer de la vida un lugar de gozo y día tras día, aportar a nuestros hermanos débiles y necesitados un amor eficaz que haga real la Esperanza que Tú nos ofreces.

Por todo esto, hoy Señor, con la alegría de sentirnos amados apasionadamente por Ti, nos ponemos en tus manos y nos comprometemos a trabajar por la Extensión del Reino.”

6.4. La renovación de estos compromisos para los que de entre nosotros lo desean, se hace comunitariamente en el momento decidido por cada Provincia, repitiendo la fórmula del compromiso en un momento de oración. Cada Provincia puede decidir la duración de esta renovación (entre 1 y 3 años).

6.5. Si algún miembro de la comunidad de laicos no desea renovar su compromiso, lo comunicará a la comunidad y entregará el signo de pertenencia.

Este Camino de Vida es un itinerario propuesto a los que quieren vivir, como laicos, su gracia bautismal en el carisma de la congregación de las Religiosas de la Asunción y la espiritualidad de su fundadora Santa Madre María Eugenia. Se trata, por lo tanto, de una invitación espiritual dirigida a todos cuantos deseen recibirla.

Texto aprobado por el CGP

Febrero de 2014